



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO

*ABORDAR LA MUERTE Y EL DUELO
EN EDUCACIÓN INFANTIL.*

Propuesta de intervención a través de películas de animación.



Autora: Tamara Greciano Martínez

Tutor académico: María Cristina

Hernández Castelló

*A mis estrellas que me cuidan desde arriba,
por darme el valor y la fuerza para enfrentarme a este trabajo.*

¡Os quiero!

RESUMEN

Uno de los temas tabú de nuestra sociedad actual es la muerte y el duelo. Consideramos que es un tema importante para tratar desde edades tempranas, ya que es algo inevitable en nuestras vidas, por lo que, en el presente Trabajo Fin de Grado, se realiza una amplia búsqueda bibliográfica de estos temas, con la finalidad de conocerlos más en profundidad y poder abordarlos en Educación infantil.

Además, se presenta una Unidad Didáctica mediante la cual, poder abordar este tema en Educación Infantil a través de la imagen y las películas. Esta propuesta educativa, está basada en las rutinas de pensamiento con la finalidad de fomentar el trabajo a partir del pensamiento visible y la educación emocional desde cualquier etapa educativa.

PALABRAS CLAVE: Muerte, Duelo, Educación Infantil, Pensamiento Visible, Rutinas de pensamiento, Educación artística, Unidad didáctica.

ABSTRACT

One of the taboo subjects in our society today is death and mourning. We believe that it is an important topic to deal with from an early age, since it is something inevitable in our lives. Therefore, in the present End of Grade Project, an extensive bibliographic search of these topics is carried out, with the purpose of knowing them more in depth and be able to treat them in Early Childhood Education.

In addition, we present a Didactic Unit through which we can approach this topic in Infant Education through images and films. This educational proposal is based on thinking routines in order to promote work based on visible thinking and emotional education from any educational stage.

KEYWORDS: Death, Mourning, Infant Education, Visible Thinking, Thinking Routines, Art Education, Didactic Unit.

INDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS	2
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	2
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO.....	2
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
4.1. EL ARTE EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	7
4.2. LA MUERTE Y LA IMPORTANCIA DE TRABAJARLO EN EL AULA	7
4.3. ¿QUÉ ES EL DUELO?.....	11
4.4. EDUCACIÓN EMOCIONAL Y PENSAMIENTO VISIBLE	17
5. PROPUESTA METODOLÓGICA.....	21
5.1. CONTEXTUALIZACIÓN	21
5.2. JUSTIFICACIÓN	21
5.3. OBJETIVOS	23
5.4. CONTENIDOS.....	24
5.5. METODOLOGÍA.....	25
5.6. ACTIVIDADES.....	25
5.7. RECURSOS.....	36
5.8. EVALUACIÓN	37
6. CONCLUSIONES.....	42
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	44
8. ANEXOS.....	46

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Fases de la pérdida tratadas en cada film.	23
Tabla 2: Rutina de pensamiento: ¿Qué sé?, ¿Qué quiero saber?, ¿Qué he aprendido?	26
Tabla 3: Rutina de pensamiento: color, símbolo, imagen.	28
Tabla 4: Lista de control. Evaluación actividad 2.	28
Tabla 5: Rutina de pensamiento veo, pienso, me pregunto.	30
Tabla 6: Escala descriptiva. Evaluación actividad 3.	30
Tabla 7: Rutina de pensamiento: antes pensaba, ahora pienso.	32
Tabla 8: Escala numérica. Evaluación actividad 4.	33
Tabla 9: Rubrica de evaluación actividad 6.	36
Tabla 10: Lista de control. Autoevaluación alumnado.	38
Tabla 11: Lista de cotejo. Evaluación alumnado.	39
Tabla 12: Rúbrica de evaluación de los recursos.	40
Tabla 13: Ficha de seguimiento para evaluación docente.	41

INDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Pegatina para autoevaluación.	37
Imagen 2: Película La Cenicienta.	46
Imagen 3: Película El Rey León.	47
Imagen 4: Película Coco.	48

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, en nuestra sociedad, existen temas tabú o temas controvertidos que consideramos difíciles de tratar o abordar en un aula, pero que son necesarios para un correcto desarrollo del alumnado, y, por tanto, la comunidad educativa, bajo nuestro punto de vista, ha de estar preparado para ello.

La muerte es uno de estos temas, convivimos con ella y está presente en nuestro día a día. Forma parte de nuestro ciclo de vida, y es por esto por lo que consideramos importante trabajarlo desde edades tempranas, a fin de que el alumnado este lo mejor preparado posible dentro de nuestras posibilidades docentes, para vivir el momento en el que reciban la triste noticia del fallecimiento de un ser querido o una mascota.

El presente Trabajo Fin de Grado (TFG) muestra una detallada búsqueda bibliográfica acerca de la muerte, con la finalidad de conocer en profundidad aspectos relevantes de este tema, como es el miedo a la muerte o como perciben los niños y niñas de Educación Infantil este hecho. Del mismo modo, también se muestran aspectos teóricos sobre el duelo, los tipos existentes y las respuestas típicas y diferentes reacciones que pueden tener los niños y niñas ante esta complicada vivencia.

Consideramos que una adecuada forma de abordar en el aula este tema tan duro, es a través de las películas de Disney y Pixar, con las que los niños y niñas están sumamente relacionados y familiarizados. En estas películas, teniendo en cuenta parte de su temática, es habitual que forme parte de la trama la muerte de un ser querido, de un progenitor o incluso de los dos. El uso de las películas infantiles como eje de este TFG, permitirá también abordar la importancia del arte en Educación Infantil.

Finalmente, se presenta una Unidad Didáctica elaborada a través de rutinas de pensamiento, con la finalidad de trabajar el pensamiento visible y la educación emocional desde edades tempranas, lo cual favorece notablemente el desarrollo de los niños y niñas.

Para concluir el documento, se muestran las conclusiones obtenidas a raíz de la elaboración de este trabajo, haciendo alusión a los objetivos marcados previamente, a fin de corroborar si han sido logrados en su totalidad, así como a la perspectiva del trabajo y a las limitaciones encontradas.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Estudiar y conocer en profundidad los aspectos teóricos relacionados con la muerte y el duelo, con el objetivo de realizar una propuesta didáctica a través de la imagen, para llevar a cabo en el último curso de la etapa de Educación Infantil.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Manifestar la importancia de abordar el tema de la muerte y el duelo en la etapa de Educación Infantil, normalizando su tratamiento con el alumnado de dicha etapa.
- Realizar una propuesta didáctica, con la finalidad de ayudar al alumnado a comprender el tema y a sobrellevarlo de una manera adecuada.
- Promover la importancia de fomentar el pensamiento visible desde cualquier etapa educativa.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

El presente TFG pretende mostrar la importancia del tratamiento en la escuela de uno de los temas tabú de nuestra sociedad, la muerte, abordando también el valor que ha de tener el proceso de adaptación emocional, el duelo. Desde nuestro punto de vista, es importante de tratar desde edades tempranas, con la finalidad de que el alumnado conozca este proceso natural de la vida y evitar así, futuros problemas como miedos o fobias.

Como se ha comentado, la muerte es un tema tabú en nuestra sociedad, por lo que es necesario que los adultos seamos conscientes de la importancia que tiene abordar este tema desde los centros educativos ya que no podemos ocultar a los alumnos y alumnas aspectos de índole natural para la vida como es el final de esta. Tarde o temprano, cada uno de nuestros alumnos y alumnas, pasaran por esta etapa, y si han tratado con naturalidad el tema y son conscientes de todo lo que este abarca, quizá sepan afrontarlo o aceptarlo con mayor facilidad.

Dicho trabajo surge a raíz de diferentes experiencias personales vividas, todas y cada una de ellas me han marcado, en mayor o menor medida, y soy consciente de que quizá no he sabido afrontarlo adecuadamente, por la falta de conocimiento o inexperiencia con el tema.

Además, como sabemos, los temas controvertidos como este, apenas son tratados en las escuelas y con esto lo que pretendemos, es dar a conocer a toda la comunidad educativa, la importancia que tiene abordarlos, sin miedos ni preocupaciones, para favorecer el desarrollo óptimo del alumnado.

Por otra parte, el presente TFG beneficia al desarrollo de las competencias señaladas acerca del Título de Grado de Maestro de Educación Infantil, las cuales se recogen en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Las competencias del Grado aparecen dispuestas en tres módulos diferentes: de formación básica, didáctico y disciplinar y de prácticum. Entre todas las competencias que recoge el documento ya mencionado, podemos destacar las siguientes:

- **Módulo de formación básica:**

“Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar”.

“Conocer el desarrollo de la psicología evolutiva de la infancia en el periodo de 3-6 años”.

“Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas”.

“Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico”.

“Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual”.

Se considera que estas competencias han sido adquiridas a nivel académico al estudiar las diferentes asignaturas que presenta el plan de estudios para la superación del grado, así

como en la práctica, al realizar actividades con alumnos y alumnas, lo cual hace que nos acerquemos más a la realidad de un centro.

“Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen”.

A través de las asignaturas abordadas a lo largo del Grado acerca de las dificultades de aprendizaje, se considera que a nivel teórico dicha competencia queda adquirida. Del mismo modo, durante el periodo de prácticas, este aspecto también se aborda debido al continuo contacto con los mismos niños y niñas, lo cual permite observar cualquier tipo de dificultad.

“Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo”.

“Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar”.

“Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible”.

Estas competencias están relacionadas con el tema que abordamos en el presente trabajo, debido a que la intención es incorporar el tratamiento de la muerte a la educación, puesto que es un tema relevante que afecta tanto a nivel familiar como escolar. Del mismo modo, es importante la aceptación y colaboración con las familias, tanto para este tema cómo para cualquier otro, para que la línea de actuación sea paralela en los dos principales ámbitos del niño o niña como son su propia casa y la escuela.

“Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente”.

“Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes”.

“Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto”.

Las competencias mencionadas se consideran adquiridas debido al gran hincapié que se hace a lo largo del Grado en esos aspectos, ya que debemos ser conscientes de que cada niño o niña es un mundo, cada uno tiene unos ritmos y unas necesidades que debemos respetar y dar respuesta para lograr un desarrollo óptimo.

“Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil”.

“Dominar las técnicas de observación y registro. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales. Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones”.

A raíz de todas las asignaturas cursadas a lo largo del Grado, se considera que estas competencias han sido alcanzadas ya que en todas ellas se han elaborado documentos de diseño y planificación de actividades, las cuales, posteriormente han de ser evaluadas, por lo que es necesario conocer las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación.

- **Módulo didáctico y disciplinar:**

En este módulo se hace una distinción entre los aprendizajes de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la matemática; los aprendizajes de Lenguas y Lectoescritura; los aprendizajes de música, expresión plástica y corporal.

En relación a los primeros dos mencionados, cabe destacar la falta de conexión con el presente documento, pero, aun así, consideró que, a lo largo del Grado, muchas de las competencias ahí mencionadas, han sido alcanzadas en mayor o menor medida.

Respecto al presente documento destaca lo siguiente:

“Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes”.

“Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad”.

“Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas”.

“Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística”.

Consideramos la adquisición de dichas competencias, además de con las áreas cursadas a lo largo de los estudios de Grado, con la elaboración de este documento, debido a que se aborda el tema a tratar a través de las imágenes y la plástica.

- **Módulo de prácticum:**

“Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma”.

“Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia”.

“Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias”.

“Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro”.

“Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica”.

“Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro”.

“Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años”

Pensamos que las competencias anteriormente mencionadas, quedan superadas tras el periodo de prácticas en el centro educativo, en el cual se ha permitido una participación activa desde el primer momento, lo cual favorece el aprendizaje tanto de los aspectos relativos a dentro del aula, como a los relativos al centro escolar en su totalidad.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. LA MUERTE Y LA IMPORTANCIA DE TRABAJARLO EN EL AULA

La Real Academia de la Lengua Española, define la muerte cómo la cesación o término de la vida. Consideramos esta definición un tanto fría, por lo que nos gustaría aportar un punto de sentimiento a esta, teniendo en cuenta la siguiente frase de la película Coco: “solo se muere cuando se olvida, y yo nunca te olvido” (Coco, 2017).

En nuestra sociedad, la muerte es un proceso vital y doloroso, lo que hace que se convierta en un tema tabú a la hora de tratarlo con los más pequeños. Diferentes autores como Deaton y Berkan (1995), afirman que la educación sobre la muerte favorecería el desarrollo social de las personas y a su vez, con ello, se podrían evitar diferentes traumas o problemas psicológicos que muchas veces ocurren cuando alguna persona vive la muerte en su entorno más cercano. De aquí, surge la importancia de que los docentes tengan una preparación pedagógica sobre este tema y diferentes recursos y/o herramientas que poder emplear y utilizar en el aula cuando se pretenda abordar dicho tema. Tal y como afirman Eddy, Pierre, Alles y Monismith (1983) citado en Gorosabel-Odriozola y León-Mejía, (2016), sí los educadores contribuyeran a mejorar las habilidades relacionadas con la pérdida y el cambio, estarían ayudando a los niños a enfrentarse a las emociones que suscitase un fallecimiento.

Es por ello, por lo que creemos, que la educación sobre la muerte debería abordarse en la educación desde edades tempranas, respetando en todo momento, el estado evolutivo de los niños y niñas, así como su capacidad de comprensión. El docente debe abordar dicho tema como algo natural y normal, ya que es un hecho inevitable aunque nos genere un dolor irreparable. De este modo, cada niño y niña podrá conocer el concepto de muerte en función de los sentimientos, emociones o pensamientos que a cada uno les genere, ya que pueden distinguirse diferentes formas de entender la muerte en función de las diferentes religiones o incluso, de las experiencias vividas.

4.1.1. El miedo a la muerte

A menudo, escuchamos en nuestro entorno que el mayor miedo de una persona es la muerte. Ante esto, diversos autores afirman que nacemos sin temer a la muerte y crecemos teniendo miedo a este hecho. Por tanto, se trata de un miedo “aprendido” que no se pueden incluir dentro de los miedos innatos de los niños y niñas, cómo, por ejemplo, el miedo a la oscuridad (León Mejía y Gallego Matellán, 2018).

Los adultos nos preocupamos de enseñar a los niños y niñas los peligros a los que pueden estar expuestos para evitar que sufran daño o dolor para que aprendan que hay situaciones peligrosas que han de evitar y de esta idea de peligro, emerge la idea de muerte. Hay muchos momentos en los que los niños y niñas ven imágenes de muerte ya sea o bien en imágenes de películas o dibujos animados, así como las noticias, por lo que, de este modo, van construyendo la idea de muerte y empieza a formar parte de los miedos infantiles.

Autores como Leming y Dickinson (1990), citado en León Mejía y Gallego Matellán (2018), afirman que, los niños y niñas visualizan numerosas escenas de muerte, como se ha comentado anteriormente, lo cual, sin un adecuado tratamiento puede llegar a convertirse en una exposición dañina, por lo que es importante que en el momento que eso sucede, los adultos nos paremos a reflexionar con ellos a fin de que comprendan dicho proceso y no generen pensamientos o ideas confusas que pueden aportar dichas escenas, ya que debido a su nivel de desarrollo y madurativo, pueden generar ideas confusas que conllevan el desarrollo del miedo y las fobias.

4.1.2. Percepción y comprensión de la muerte en la mente infantil.

En primer lugar, es importante destacar que no todos los niños y niñas, e incluso las personas adultas, percibimos la muerte de un ser querido de la misma forma, pues esto depende en gran medida del grado de desarrollo cognitivo de cada uno.

León Mejía y Gallego Matellán (2018) afirman que los niños entre 2 y 5 años de edad interpretan el mundo de una manera muy literal, mientras que, en edades más avanzadas, esa interpretación es más realista. Es por esto, por lo que, es importante que los niños entre 2 y 5 años no equiparen la muerte a algo pasajero que puede solucionarse, para lo cual es necesario que los adultos cuidemos la manera de comunicar un fallecimiento para evitar posibles confusiones. Si hacemos esto de una manera natural, sin evitar tratar el

tema para “protegerlos” y hablando con los niños y niñas acerca de sus emociones, el día que se enfrenten a este proceso tan doloroso, tendrán más herramientas cognitivas para comprender dicha situación, además de una mayor inteligencia emocional y madurez cognitiva y lingüística.

Piaget, afirmaba que los niños entre 3 y 5 años no podían tener una concepción clara de lo que supone la muerte, pero esta subestimación de la capacidad de entendimiento de los más pequeños no es cierta, ya que actualmente, se han llevado a cabo diferentes investigaciones en las que se corrobora que la capacidad de comprensión del concepto de muerte en esas edades es mucho más avanzada de lo que se suponía en un principio, ya que se ha observado como estos niños y niñas sí pueden llegar a comprender en buena medida que la muerte es un final y que en diferentes ocasiones, afecta a toda la sociedad (León Mejía y Gallego Matellán, 2018, p.42).

Por tanto, los niños y niñas de estas edades, cuando alguien fallece, sí que aprecian que algo ocurre y ven como son los sentimientos y emociones de las personas más cercanas a ellos, por ello, debemos fomentar el desarrollo de esas competencias emocionales encauzadas a comprender el sufrimiento de los demás.

En torno a los 6-7 años, comienzan a comprender la gravedad de la muerte puesto que su nivel de desarrollo ya permite conocer y comprender las consecuencias, los cambios que se producen en el entorno y entender el sufrimiento tanto propio como de quienes les rodean.

A partir de los 10 años, vivir la pérdida de un ser querido supone un momento complicado para los niños y niñas, ya que, en estas edades, se dan una serie de cambios biológicos y psicosociales. A partir de esta edad, los niños y niñas suelen sentirse incómodos expresando sus emociones, por lo que generalmente, buscarán apoyo entre su grupo de iguales.

No debemos olvidar que enfrentarse al fallecimiento de una persona cercana, conlleva que los niños y niñas “crezcan” más rápido, ya que maduran en muchos aspectos psicológicos antes de tiempo, por lo que suelen asumir roles y comportamientos que no son propios de su edad. A raíz de esto, pueden aumentarse sus miedos ya que vivir una experiencia así hace que se comprenda en mayor medida los peligros de la vida y puede aparecer el miedo a morir, a que muera otra persona cercana o ser querido o incluso, a los desconocidos (León Mejía y Gallego Matellán, 2018).

Consideramos importante tener en cuenta que los niños y niñas toman conciencia de la muerte muchos antes de lo que los adultos pensamos. Como podemos observar, tanto en las películas más famosas destinadas a estas edades, como en los cuentos infantiles, aparece el tema de la muerte, ya sea de manera explícita o implícita. Lo que no son capaces de entender, en estas edades tan tempranas, es que la muerte es algo irreversible y que no puede cambiarse. Forma parte de nuestro ciclo de vida y así hay que hacérselo saber. Es importante no ocultar la verdad, ni usar metáforas, ya que a estas edades no pueden comprenderlas por su nivel de desarrollo madurativo, y el mal uso de esto, puede generar otros problemas en ellos. Por ejemplo, si ha fallecido un abuelo o abuela, no debemos decir que está durmiendo, por que el niño o niña puede desarrollar miedo a la acción de dormir; como tampoco podemos decir que se ha ido de viaje, porque los pequeños pueden sentirse abandonados por esa persona que tanto quieren y confundir, igualmente, el concepto de viajar con otro concepto erróneo. Lo mismo ocurre con el uso de expresiones como “ahora está tranquilo”. El niño o niña puede llegar a pensar que con ellos no estaban tranquilos, que no eran felices o incluso preguntarse, sí ahora está tranquilo, “¿por qué llora todo el mundo?”

Los niños y niñas, aunque no lo creamos, perciben que algo no va bien, que algo ha ocurrido y ha cambiado, por eso, es importante hablar con ellos (siempre adecuando las palabras a la edad) y explicar lo que ha pasado. También se debe contestar a sus preguntas, por duras que sean, ya que a estas edades se realizan numerosas cuestiones por cualquier tema.

No debemos olvidar que, al igual que para los adultos, la muerte de un ser querido es un momento duro y que conlleva un duelo más o menos duradero en función de las personas, los niños y niñas, independientemente de la edad, también viven su periodo de duelo. Cada niño y niña puede manifestarlo de un modo diferente, por eso, es importante que nos demos cuenta de ello, y les ayudemos a pasar ese periodo tan duro. Por ello, no debemos ocultarles la realidad, sino que debemos compartir con ellos estos momentos y compartir nuestros sentimientos, con la finalidad de que ellos compartan los suyos y sean capaces de exteriorizar sus propios pensamientos, emociones y sentimientos.

4.2. ¿QUÉ ES EL DUELO?

El duelo es una respuesta natural ante una pérdida o separación. Es un proceso vivido de manera personal y exclusivo en sus manifestaciones, por lo que cada persona lo afronta según sus características personales y sociales (Santamaría, 2019).

Cuando hablamos del duelo, no debemos pensar únicamente en el duelo por la muerte, por el dolor que produce a las personas la pérdida de un ser querido, sino que debemos ser conscientes de que existen otras situaciones o causas que hacen que las personas pasemos por diferentes tipos de duelos. Cuando nos referimos al duelo por muerte, se da una pérdida total, sin embargo, existen otros tipos de pérdidas como por ejemplo, las pérdidas sufridas con un divorcio, por una exclusión social, por enfermedades o por los cambios sufridos a medida que nos vamos desarrollando, cambios que, como afirma Santamaría (2019), producen tanto en adultos como en niños, confusión y desconcierto añadido a esa situación, por ser pérdidas incompletas o parciales, como, por ejemplo, la separación de los padres. En el siguiente apartado, se tratarán en profundidad dichas pérdidas.

Estas situaciones pueden provocar ansiedad, miedo, descontrol, estrés, problemas de conducta o llamadas de atención, lo cual puede afectar al desarrollo de los niños.

Como se ha comentado en apartados anteriores, los niños sí son conscientes del fallecimiento del ser querido o cercano, debemos dejar de pensar que “como son pequeños, no se enteran”. Ante esto, a continuación, se muestran unas pautas a tener en cuenta para favorecer al niño o niña ante un proceso de pérdida (León Mejía y Gallego Matellán, 2018).

- Sí se percibe lo sucedido, debemos hacerles partícipes de la realidad, comunicando y explicando lo ocurrido mediante un mensaje adecuado a su nivel de comprensión.
- Sí procesan sentimientos de duelo, debemos otorgarles momentos y oportunidades para la exteriorización de los diferentes sentimientos que tengan.
- Necesitan acompañamiento, no sobreprotección. Todo adulto queremos proteger al niño o niña ante una pérdida y lo que debemos hacer es acompañarle y explicarle la realidad, no enmascararla.

4.2.1. Tipos de duelo

Como hemos señalado, el duelo no debe únicamente relacionarse con el proceso temporal por el que pasa una persona cuando pierde por fallecimiento a un ser querido o familiar, sino que existen otras situaciones o momentos en las que se pueden pasar otros tipos de duelo, como veremos a continuación.

En primer lugar, vamos a mencionar los tipos de duelo existentes relacionados con los fallecimientos. Es importante recalcar, por un lado, la existencia de un denominado duelo patológico, el cual conlleva una angustia traumática que surge a raíz de tener que aceptar la muerte de un ser querido; y por otro lado, el duelo complicado, es decir, el duelo en el cual, se llega a niveles extremos en el que las personas se encuentran desbordadas y realizan conductas desadaptativas, siendo así incapaces de avanzar en el proceso de duelo (León Mejía y Gallego Matellán, 2018).

Gómez-Marcaraque y Corral (2009) distinguen cuatro tipos de duelo complicado:

- **Duelo crónico:** aquel en el que se da una duración excesiva del proceso de duelo. Esta consideración acerca de la duración temporal está influida por aspectos culturales.
Dentro de este tipo de duelo, encontramos autores como Parkes y Weiss (1983) que distinguen dos subtipos:
 - o **Duelo ambivalente:** se producen sensaciones contrapuestas debido a haber pasado por situaciones en las cuales, la relación con el fallecido no era buena. Por ejemplo, abusos, abandono o maltrato.
 - o **Síndrome de pérdida inesperada:** surge de situaciones en las cuales, el fallecimiento se produce de forma inesperada, repentina y sin posibilidad de anticipar o prever los hechos. Por ejemplo: un accidente.
- **Duelo retrasado:** la manifestación de las emociones en el momento del fallecimiento es leve, produciéndose la expresión de estas posteriormente, por lo que el proceso de duelo comienza más tarde.
- **Duelo exagerado:** los sentimientos en el proceso de duelo se intensifican, de tal manera que pueden desbordar a la persona, dándose dificultades para superar dicha pérdida.
- **Duelo enmascarado:** momentos en los cuales las personas perciben diferentes síntomas que le causan alguna dificultad, pero no se relacionan con la pérdida.

Por otra parte, como se ha comentado anteriormente, el duelo no solo es un proceso por el que pasan las personas cuando viven de cerca un fallecimiento, sino que puede darse por diferentes situaciones que se pueden vivir en el día a día.

Según Santamaría (2019) existen diferentes tipos de duelo por los que podemos pasar las personas en función del momento en el que nos encontremos. Estos tipos son los enumerados a continuación:

- **Evolutivos:** se dan en la infancia, pubertad, adolescencia y emancipación. Estos duelos no son reconocidos por los adultos y, por tanto, no suelen tenerse en cuenta, pero la persona, sufre mucho por ello y generalmente, lo hacen en soledad.
- **Afectivos:** son los relacionados con las separaciones o divorcios. Estas situaciones generan mucho dolor en los niños y son difíciles de transformar.
- **Sociales:** referidos a los aislamientos sociales y la exclusión del grupo, los cuales tienen una gran importancia y significado para los niños y adolescentes. Provocan mucho dolor, pérdida de la autoestima, rabia y miedo.
- **Personales:** referentes a las enfermedades, desarraigo, pérdida de autonomía...
- **Por valores:** relacionados con la pérdida de la fe, de la confianza o de los ideales de una persona.

Además, autores como Martin y Doka (2000) señalan la existencia de distintos estilos de duelo y como están configurados según los factores personales, sociales y culturales (citados en León Mejía y Gallego Matellán, 2018). Estos estilos son los siguientes:

- **Estilo intuitivo:** una experiencia intensa en la que predomina la expresión de la tristeza, llanto y angustia.
- **Estilo instrumental:** estilo orientado a la resolución de problemas, lo cual también supone el control de las emociones.
- **Estilo mixto:** en el cual se mezclan pautas de ambos estilos mencionados anteriormente, pero suele existir la predominancia de uno de ellos.

4.2.2. Respuestas típicas de los niños y niñas de Educación Infantil ante la muerte y el duelo.

El proceso de duelo por el que pasan los niños y niñas es totalmente diferente al que podemos vivir los adultos, es por esto por lo que Kroen (2002), enumera algunas de las manifestaciones que se pueden observar en los más pequeños:

- **Perplejidad:** confusión ante lo ocurrido y negatividad a creerlo.
- **Regresión:** mayor apego a la persona cercana superviviente y reclamo de más cuidados y mimos.
- **Ambivalencia:** a simple vista, parece que nos les afecta o realizan preguntas inadecuadas ante la noticia, ya que no se ha afrontado anteriormente la muerte.
- **Expresión del dolor a través de los juegos:** mediante el juego, es como el niño o niña de estas edades expresa con mayor facilidad sus emociones y reconoce sus sentimientos.
- **Imitación de padres o hermanos:** imitan las conductas de su entorno más cercano, de manera que, si estos no muestran su dolor, tristeza o emociones, el niño o niña tampoco lo hará. Lo mismo ocurre, al contrario, si se expresan en gran medida, los menores también lo harán.
- **Miedo ante otra posible pérdida:** al haber sufrido ya una pérdida, comienza el miedo a perder a más personas cercanas y del entorno más próximo. Preocupa en exceso que el resto también los “abandone”.
- **Búsqueda de otros vínculos:** en función de la persona que hayan perdido, los niños o niñas pueden establecer vínculos cercanos con otros adultos que presenten unas cualidades similares a las del fallecido, o simplemente, que les recuerde a ellos.
- **Confusión:** en un primer momento parece que comprenden la situación vivida, pero seguidamente, empiezan a intentar entender lo real de los que no lo es mediante preguntas del tipo de que cuando volverá la persona fallecida.

Estas manifestaciones también pueden darse en niños y niñas algo más mayores, ya que, como sabemos, la evaluación y desarrollo de cada niño o niña no tiene por qué ser igual. Es por esto, por lo que la comunidad educativa ha de estar al tanto, en caso de ocurrir un fallecimiento, de los comportamientos del alumnado a fin de poder comprender el proceso por el que está pasando.

4.3. EL ARTE EN EDUCACIÓN INFANTIL

La EI es la primera etapa educativa de nuestro sistema y, por tanto, atiende a los niños y niñas de 0 a 6 años, cuya finalidad es favorecer y fomentar su desarrollo físico, afectivo, social e intelectual. En nuestro país, esta etapa educativa se divide en dos ciclos, un primer ciclo que abarca hasta los tres años de edad y un segundo ciclo que abarca de 3 a 6 años.

Según el BOE en esta etapa educativa:

“Se atiende progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y a los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además se propicia que niñas y niños logren una imagen positiva y equilibrada de sí mismos y adquieran autonomía personal”.

En el presente documento, nos centraremos únicamente en la segunda etapa de la Educación Infantil, es decir, la que comprende de 3 a 6 años, puesto que es la etapa en la que se centra el grado estudiado, y a su vez, consideramos que es a partir de estas edades cuando se deben empezar a abordar este tema.

4.3.1. Educación artística en el curriculum de Educación Infantil.

Antes de centrarnos en el arte y su importancia, es necesario hacer resaltar como aparece la educación artística a nivel legislativo. Centrándonos en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

El documento mencionado nos presenta las áreas en las que se encuentra dividida la segunda etapa de Educación Infantil, las cuales son:

- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- Conocimiento del entorno.
- Lenguajes: comunicación y representación.

La educación artística aparece representada dentro del tercer área de conocimiento de dicha ley, en el que se integran las diferentes formas de lenguaje, entre las que destacan

el lenguaje oral, escrito, artístico, corporal, audiovisual y de las tecnologías de la información y comunicación.

Según el decreto 122/2007:

“El lenguaje artístico incluye el lenguaje plástico y el musical. Es un medio de expresión que desarrolla la sensibilidad, la originalidad, la imaginación y la creatividad necesarias en todas las facetas de la vida, y que además contribuye a afianzar la confianza en sí mismo y en sus posibilidades. El aprendizaje artístico es una parte integrante del proceso educativo que se adquiere a través de la experimentación con las sensaciones y percepciones propiciadas por la estimulación de los sentidos” (p.14).

Basándonos en lo expuesto, podemos apreciar cómo la Ley Educativa hace mención a la Educación artística y los beneficios que esta aporta a los niños y niñas de estas edades.

4.3.2. Importancia del arte en Educación Infantil.

El arte es un tipo de lenguaje que permite la expresión de emociones y sensaciones de los niños y niñas por medio de diferentes métodos. Además, la educación artística prepara a los niños y niñas para pensar, comprender y comunicarse mediante el sentido visual, acústico y corporal.

Por otra parte, fomenta el desarrollo intelectual, emocional y psicológico de los miembros de la sociedad; favorece la adquisición de diferentes habilidades para la vida como el pensamiento creativo o la reflexión crítica; mejora la capacidad de adaptación social y la conciencia cultural de los individuos, desarrollando la tolerancia y la aceptación y genera un impacto positivo en el desarrollo de la sociedad a través de la diversidad cultural (Rollano Vilaboa, 2004).

Asimismo, educación artística tiene numerosos beneficios para el desarrollo óptimo de los niños y niñas. Tal y como señala Rollano (2004), con esta disciplina se desarrolla el conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades de acción; la observación y exploración del entorno; mejora notablemente la capacidad comunicativa entre los miembros de la sociedad; favorece la autonomía personal y mejora las relaciones con los demás (Rollano Vilaboa, 2004).

Por todo lo expuesto sobre la importancia de la educación artística en EI, estamos de acuerdo con lo afirmado por Díaz Alcaide (2011) las artes plásticas no han de ser el resultado de las habilidades manuales y el perfeccionamiento técnico de los materiales, sino que han de servirnos para adquirir un conocimiento diferente y complementario (Díaz Alcaide, 2011).

Como sabemos, el arte no es únicamente el dibujo, sino que también incluye el lenguaje visual. Díaz Alcaide (2011), afirma también: “El lenguaje visual es un medio de comunicación semiestructurado que se utiliza desde la antigüedad, con gran facilidad de penetración, y de carácter universal” (p.165). Debemos ser conscientes, como afirma este autor, que, desde pequeños, recibimos e interactuamos con una gran cantidad de imágenes y visuales, como las películas o los medios de comunicación que debemos saber comprender, descifrar e interpretar.

4.4. EDUCACIÓN EMOCIONAL Y PENSAMIENTO VISIBLE

4.4.1. Educación emocional

La educación emocional tiene como finalidad desarrollar las competencias emocionales que ayudan a las personas en su bienestar, tanto personal como social. Del mismo modo, pretende responder a las necesidades sociales que no quedan abordadas en totalidad en la educación formal (Bisquerra Alzina, 2003).

Bisquerra (2003) afirma: “La educación emocional es un proceso educativo continuo y permanente, puesto que debe estar presente a lo largo de todo el currículum académico y en la formación permanente a lo largo de toda la vida” (p.27).

Debido a esto es por lo que resaltamos la importancia que tiene la educación emocional en el aula, ya que pretende lograr un desarrollo de la personalidad integral del individuo. Mediante el desarrollo de la educación emocional, se adquieren diferentes competencias que serán de gran utilidad para aplicar en diferentes ocasiones a lo largo de la vida, como por ejemplo la depresión, la violencia o la ansiedad. Esta prevención llega a empuñar la vulnerabilidad o debilidad de una persona evitando que ocurran algunas de las situaciones antes mencionadas.

Por tanto, los objetivos generales que pretende la educación, según Bisquerra (2003) son los siguientes:

- Adquirir de un mayor y mejor conocimiento de las emociones propias.
- Identificar las emociones de los demás.
- Regular las propias emociones.
- Ser capaz de prever los efectos de las emociones negativas.
- Desarrollar habilidades para generar emociones positivas.
- Ser capaz de automotivarse.
- Tener una actitud positiva ante la vida.

Para poder comprender en totalidad la educación emocional, es necesario resaltar el concepto de emoción. La Real Academia de la Lengua Española, define emoción cómo un estado de ánimo producido por impresiones de los sentidos, ideas o recuerdos que con frecuencia se traduce en gestos, actitudes u otras formas de expresión.

Según Bisquerra (2003) una emoción se produce del siguiente modo:

1. Determinadas informaciones sensoriales llegan al centro emocional del cerebro.
2. Tras esto, se produce una respuesta neurofisiológica.
3. El neocórtex interpreta la información recibida en ese primer instante.

Tras esto, Bisquerra (2003) afirma:

“una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno” (p.12).

Una vez definido el concepto de emoción, cabe destacar que las emociones constan de tres componentes, los cuales presentamos a continuación (Bisquerra Alzina, 2003).

En primer lugar, las emociones tienen un componente neurofisiológico el cual es el encargado de manifestar las diferentes respuestas involuntarias que las personas no podemos controlar, como, por ejemplo, la taquicardia, sudoración, hipertensión... Estas respuestas, se pueden prevenir con técnicas de relajación.

Las emociones también cuentan con un componente conductual, es decir, relacionado con el comportamiento de la persona, el cual permite diferenciar la emoción que estamos sintiendo en cada momento.

Por último, las emociones constan de un componente cognitivo el cual hace que seamos capaces de denominar un estado emocional, el cual está íntimamente relacionado con el dominio del lenguaje.

4.4.2. La educación emocional en la Educación Infantil

Anteriormente se ha hablado de la educación emocional en general, pero ahora, queremos centrarnos en la Etapa a la cual va destinada el desarrollo de este trabajo, es decir, la Educación Infantil.

Los objetivos que la educación emocional pretende desarrollar en la etapa de educación infantil, en base a López (2005) son los que enumeramos a continuación.

- Favorecer el desarrollo íntegro del alumnado.
- Proporcionar diferentes estrategias para el fomento de la autoestima.
- Favorecer actitudes de respeto y tolerancia.
- Desarrollar la capacidad de esfuerzo y la motivación ante el trabajo.
- Fomentar la tolerancia a la frustración.
- Favorecer la capacidad de relación tanto con uno mismo como con los demás de forma satisfactoria.
- Tener control de la impulsividad.
- Fomentar la cantidad y calidad de interacciones de grupo para favorecer el clima del aula y la cohesión grupal.

Para que estos objetivos se puedan lograr, es fundamental la coordinación familia – escuela, así como la de todas las personas implicadas en la comunidad educativa.

Al igual que existen unos objetivos que pretende cumplir la inteligencia emocional, también persigue unos contenidos a tratar, los cuales también vamos a mencionar a continuación en base a López (2005). Es necesario resaltar, que, aunque se presenten enumerados, en Educación Infantil, debemos tener en cuenta que se trata de una etapa globalizada en la que todo contenido ha de trabajarse conjuntamente.

- **Conciencia emocional:** capacidad de reconocer el propio estado emocional y ser capaz de expresarlo a través del lenguaje verbal y no verbal. Del mismo modo, implica la capacidad para reconocer emociones y sentimientos de quienes nos rodean.
- **Regulación emocional:** capacidad para controlar las emociones negativas o desagradables, los impulsos, las frustraciones...
- **Autoestima:** forma de evaluarnos a nosotros mismos.
- **Habilidades socio-emocionales:** como por ejemplo el desarrollo de la empatía.
- **Habilidades de vida:** experimentar situaciones positivas en las acciones que se llevan a cabo diariamente en los ámbitos que se frecuentan, como el colegio, la familia o los amigos.

4.4.3. Pensamiento visible y las rutinas de pensamiento.

El pensamiento visible, según Pinedo (2019), es un marco conceptual cuyo objetivo es integrar el desarrollo del pensamiento de los estudiantes con el aprendizaje de los diferentes contenidos curriculares en cualquier etapa educativa. El pensamiento visible comienza en el Proyecto Zero de la Universidad de Harvard con autores como David Perkins, Ron Ritchhart o Shari Tishman.

Para enseñar a pensar, es importante que el docente conozca los procesos de pensamiento que se promueven en su aula, es decir la metacognición.

Pensar es un proceso cognitivo que implica hacer conexiones con diferentes contenidos, hacer preguntas o conocer diferentes opiniones. En el aula, esto se puede conseguir por medio de las rutinas de pensamiento, ya que es una forma sencilla de promover el pensamiento del alumnado, de manera que desarrolle sus capacidades, haciendo visible el pensamiento.

El docente debe llevar a cabo una cultura de pensamiento en el aula, en la cual, según Pinedo (2019), hay que dejar tiempo para pensar; ser modelo de pensamiento para el alumnado; emplear un lenguaje adecuado y relacionado con el pensamiento; visibilizar las expectativas del profesorado y el alumnado; facilitar la interacción del aula; proporcionar oportunidades de pensamiento y aprendizaje; emplear rutinas de pensamiento y favorecer un ambiente adecuado para pensar (Pinedo González, 2019).

Es importante también resaltar, que las rutinas de pensamiento son instrumentos empleados por los docentes con el objetivo de que el alumnado, tanto individual como grupalmente, genere su propio pensamiento a través de la reflexión y el razonamiento (Garrido, 2018). Mediante estas herramientas los niños y niñas pueden reflexionar sobre su propio pensamiento y al compartirlo con el gran grupo, podrán pensar si comparten ideas con otros u otras compañeras, si su pensamiento ha cambiado por algo que dice otro miembro de la clase y el porqué de esto, que es lo más importante.

A través de las rutinas de pensamiento, se pretende conseguir que el alumnado llegue a ser un ciudadano crítico y objetivo de la sociedad a la que pertenecen.

5. PROPUESTA METODOLÓGICA

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN

La propuesta didáctica que se presenta a continuación está destinada al alumnado del último año de la etapa de Educación Infantil, pudiéndose incluso implementar a finales del curso anterior adaptando, en la medida de la capacidad del alumnado, las diferentes actividades.

5.2. JUSTIFICACIÓN

En algún momento de nuestras vidas, todos tenemos que afrontar la pérdida de un familiar o ser querido. Hoy en día, los progenitores de los niños y niñas son más mayores que hace años, debido al cambio de sociedad que se ha ido produciendo en los últimos tiempos, por lo que es muy probable, que niños y niñas de Educación Infantil vivan el momento de pérdida, por ejemplo, de sus abuelos con esta corta edad.

La siguiente unidad didáctica pretende servir de ayuda al profesorado para abordar este tema por si algún alumno o alumna ha vivido este momento recientemente, como si de la misma manera, el docente considera importante abordar dicha temática.

Consideramos que una buena forma de abordar la muerte es a través de las películas, ya que es un recurso que el alumnado conoce muy bien. Concretamente utilizaremos las películas producidas por la compañía Disney y Pixar. Si nos paramos a pensar por un

momento, podemos darnos cuenta de que en la mayoría de las películas de Disney y Pixar existe la pérdida de algún miembro de la familia o incluso de ambos progenitores. En muchas películas esto se pasa por alto, pero en otras, se visualiza el momento de pérdida, por lo que creemos que partir de estos puntos es una buena forma de abordar la muerte y el duelo.

En nuestra sociedad actual, la imagen está muy presente en nuestro día a día y es una fuente principal de conocimiento. Nova Grafión (2006) afirma que el cine es una gran y atractivo recurso didáctico que favorece el proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes niveles educativos. Mediante este recurso, este mismo autor corrobora que el alumnado despertará interés por diferentes temas y, por tanto, que tengan interés y motivación por profundizar en dichas temáticas, así como también pueden percibir diferentes pautas de comportamiento y analizarlas desde un punto de vista crítico, profundizando así en la educación en valores.

Cukierman, Rozenhauz y Santangelo (2009) aseveran que:

“Utilizar la película como parte de un material de formación significa aportar realismo y dinamismo a los contenidos, en definitiva, tomar lo que de positivo tienen los medios audiovisuales para la presentación y transmisión de información y de contenido (p.248)”.

Asimismo, Joan Ferrés (1988) indica que el lenguaje audiovisual promueve actitudes perceptivas múltiples, fomenta la imaginación y llega a transformar el proceso de pensamiento y de razonamiento.

Es por todo esto, por lo que se presenta una serie de actividades basándonos concretamente en tres películas de Disney y Pixar, como son *La cenicienta* (1950), *El Rey León* (1994) y *Coco* (2017), ya que, consideramos que representan tres momentos claves a tratar por un fallecimiento, como son, la situación de cómo vivir sin un ser querido, el momento de la pérdida de un familiar y como guardar el recuerdo de la persona fallecida.

A continuación, se muestra una tabla en la que se puede observar los aspectos relacionados con la muerte que abordan esas películas.

Tabla 1.

Fases de la pérdida tratadas en cada film.

EL REY LEÓN	<ul style="list-style-type: none">- Momento de pérdida de un ser querido.- Vivir sin un ser querido.- Superación de las diferentes fases de la vida sin la referencia perdida.
LA CENICIENTA	<ul style="list-style-type: none">- Momento de pérdida de un ser querido.- Vivir sin un ser querido.- Superación de las diferentes fases de la vida sin la referencia perdida.
COCO	<ul style="list-style-type: none">- Como guardar el recuerdo de un ser querido.- Importancia de recordar a los seres queridos.

Fuente: Elaboración propia.

En los anexos del documento, pueden observarse las fichas técnicas de las películas mencionadas, donde aparecen los datos más significativos de estas.

5.3. OBJETIVOS

Basándonos en el Real Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, los objetivos de esta unidad didáctica, de cada una de las áreas son los siguientes:

Área 1: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:

- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.

Área 2: Conocimiento del entorno:

- Observar y explorar de forma activa su entorno y mostrar interés por situaciones y hechos significativos, identificando sus consecuencias.

Área 3: Lenguajes: Comunicación y representación:

- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás.

5.4. CONTENIDOS

Siguiendo la línea de los objetivos y basándonos en el mismo documento (Real Decreto 122/2007), los contenidos de cada una de las áreas que se abordan mediante esta unidad didáctica son los que se enumeran a continuación.

Área 1: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:

- Identificación y expresión equilibrada de sentimientos, emociones y vivencias en distintas situaciones y actividades.
- Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos.

Área 2: Conocimiento del entorno:

- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres, respetando y valorando la diversidad.
- Reconocimiento de algunas costumbres y señas de identidad cultural que definen nuestra cultura.

Área 3: Lenguajes: Comunicación y representación:

- Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. Valorarlo como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás.
- Ejercitación de la escucha a los demás, reflexión sobre los mensajes de los otros, respeto por las opiniones de sus compañeros y formulación de respuestas e intervenciones orales oportunas utilizando un tono adecuado.
- Utilización apropiada de producciones de vídeos, películas y juegos audiovisuales que ayuden a la adquisición de contenidos educativos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.

5.5. METODOLOGÍA

La metodología empleada para la realización de las diferentes actividades elaboradas para esta unidad didáctica es una metodología activa y participativa basada en las rutinas de pensamiento. El objetivo de este instrumento metodológico es que el alumnado, tanto a nivel individual como grupal, discutan sobre sus pensamientos por medio de una reflexión. Al llevarlo a cabo de manera grupal, los alumnos y alumnas pueden darse cuenta de si su primer pensamiento era acertado, si comparten ideas con otros compañeros y compañeras o si su idea ha cambiado y el porqué de esto.

Mediante el uso de las rutinas de pensamiento, se pretende conseguir que nuestros niños y niñas desarrollen su capacidad crítica y sean capaces de diferenciar lo que ven de lo que piensan, desarrollando de este modo, un pensamiento visible y crítico.

5.6. ACTIVIDADES

5.6.1. Actividad 1: ¿QUÉ ES LA MUERTE PARA MÍ?

Objetivos:

- Conocer el ciclo de vida y la existencia de la muerte.
- Expresar ideas, pensamientos y sentimientos.
- Promover la anticipación del pensamiento ante la pregunta ¿qué quiero saber?
- Fomentar el respeto por el turno de palabra.

Desarrollo: en esta primera actividad, se introducirá a los niños y niñas el tema a trabajar a lo largo de las diferentes actividades. Para ello, en asamblea, se realizarán diferentes preguntas como, por ejemplo:

- ¿Qué es la muerte?
- ¿Qué es el duelo?
- ¿Quién se muere?
- ¿Alguien ha vivido este momento?
- ¿Cómo nos sentimos cuando pasa esto?

Los alumnos han de ir respondiendo a las preguntas planteadas e interviniendo en función de lo que vayan diciendo los compañeros y como transcurra la asamblea. Una vez iniciado

el tema, se repartirá a cada niño y niña una ficha como la que se presenta a continuación (tabla 2) y se dejará un tiempo para que piensen y rellenen las dos primeras columnas.




Una vez hecho esto, se vuelve a asamblea y se ponen en común las respuestas que han dado los alumnos y alumnas. Posteriormente, el docente pasará a explicar las diferentes preguntas realizadas y matizará, en caso necesario, las aportaciones de los niños y niñas. Igualmente, se hablará de la importancia de recordar los buenos momentos vividos con esa persona y de no olvidarlo nunca.

Del mismo modo, el docente podrá comprobar qué es lo que quieren aprender los alumnos y alumnas, por si fuera necesario incluirlo en alguna de las actividades posteriores.

Se aclarará con el gran grupo, que la última parte, se realizará cuando se hagan todas las actividades que se van a realizar sobre el tema, a fin de comprobar que es lo aprendido tras el abordaje de toda la unidad didáctica.

Tabla 2.

Rutina de pensamiento: ¿Qué sé?, ¿Qué quiero saber?, ¿Qué he aprendido?

Nombre:		
¿Qué sé? 	¿Qué quiero saber? 	¿Qué he aprendido? 

Fuente: Elaboración propia.

Evaluación: la evaluación de esta actividad se realizará a través del cuaderno del profesor y el anecdotario, mediante los cuales, el maestro podrá anotar los aspectos más relevantes de lo sucedido durante la asamblea inicial y la asamblea final.

Es importante recoger todos los datos pertinentes, a fin de poder conocer el punto inicial en el que se encuentran los alumnos y alumnas ante la temática a trabajar, y por si fuera

necesario añadir algún aspecto relativo a lo que los alumnos quieren saber en las actividades siguientes.

5.6.2. Actividad 2: ¿A QUÉ ASOCIO LA MUERTE?

Objetivos:

- Reconocer las emociones propias mediante el visionado de una escena de una película.
- Pensar reflexivamente sobre el momento de pérdida de un ser querido.
- Fomentar de la empatía hacia los demás.
- Expresar las propias ideas ante el gran grupo.
- Desarrollar la motricidad fina.

Desarrollo: Tras el visionado de la escena de la película El Rey León, en la cual Simba ve como su padre muere, se hará una pequeña asamblea en la que se pondrá en común lo que hemos visto de la película.

Posteriormente, se empleará la rutina de pensamiento color, símbolo, imagen (tabla 3), mediante la cual, se pretende que los niños y niñas piensen en cómo se sienten o cómo se sentirían en el momento de la pérdida de un ser querido. Para ello se repartirá a cada niño una copia de dicha rutina de pensamiento.


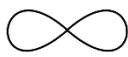

Se hablará también acerca de que hay personas que ya han perdido a algún ser querido, y para ellos es un momento duro en el que los demás, debemos apoyarlos y demostrar nuestro cariño.

Si es necesario, se explicará previamente al alumnado qué es un símbolo, a fin de que puedan realizarlo de manera adecuada y no lo confundan con un dibujo. Para poder hacer la parte de la imagen, el docente recopilará revistas o periódicos y los dejará en las diferentes mesas, con el objetivo de que cada niño y niña busque una imagen que represente o que esté relacionada con la pérdida de un ser querido, para posteriormente recortarlo y pegarlo en su hoja.

Una vez realizado, se hará una asamblea en la que se pondrán en común todas las ideas de los niños y niñas, dejándolos participar mediante la expresión verbal.

Tabla 3.

Rutina de pensamiento: color, símbolo, imagen.

Nombre:		
Color 	Símbolo 	Imagen 

Fuente: Elaboración propia.

Evaluación: esta actividad será evaluada mediante una lista de control basada en los objetivos marcados previamente y a la rutina de pensamiento empleada.

Tabla 4.

Lista de control. Evaluación actividad 2.

NOMBRE:			
	SI	A VECES	NO
Realiza la rutina de pensamiento de manera adecuada.			
Es capaz de explicar correctamente que han hecho en su rutina de pensamiento.			
Justifica de manera acertada sus aportaciones.			
Reconoce sus propias emociones y sentimientos ante el visionado de escenas “duras”.			
Entiende qué es un símbolo y sabe emplearlo.			
Realiza un buen uso de las tijeras y el pegamento.			
Respeto las aportaciones de los compañeros y compañeras.			

Fuente: Elaboración propia.

5.6.3. Actividad 3: ¿QUÉ ME HACE SENTIR Y PREGUNTARME LA MUERTE?

Objetivos:

- Ser capaz de formular preguntas reflexivas y/o críticas.
- Promover la importancia de continuar con el día a día a pesar del fallecimiento de un ser querido.
- Aprender a vivir sin un ser querido.
- Fomentar la empatía y el respeto hacia los demás.
- Favorecer el pensamiento crítico.

Desarrollo: esta actividad comenzará desde casa. Se pedirá a las familias que un fin de semana vean con sus hijos e hijas la película de La cenicienta. Además, se les facilitarán una serie de preguntas, las cuales han de tratar de responder según las reflexiones que vayan haciendo con los más pequeños y posteriormente, ofrecer telemáticamente las respuestas al docente.

Las preguntas que se emplearán serían, por ejemplo:

- ¿Cómo crees que se siente Cenicienta al no tener a sus padres?
- ¿Crees que se sentiría igual si en vez de sus padres son los abuelos o algún otro ser querido?
- ¿Qué crees que es lo que la hace seguir con su día a día?
- ¿Qué piensas de la situación que vive Cenicienta?
- ¿Crees que la amistad de los ratones ayuda a Cenicienta?




El lunes siguiente, se hará una asamblea en la que se hablará acerca de la película, lo que han visto, sentido, pensado... y el docente realizará las preguntas enviadas previamente a las familias. De este modo, se podrá observar si hay niños o niñas que cambien de opinión en alguna pregunta por alguna aportación de algún compañero, o si siguen pensando del mismo modo.

Una vez hecho esto, se pasará a realizar la rutina de pensamiento veo, pienso, me pregunto (tabla 5), en la cual los niños tienen que seleccionar un momento de la película que consideren importante en relación a la pérdida de un ser querido; pensar y justificar por qué ese momento es importante y hacerse una pregunta sobre la situación que se está abordando.

Una vez realizada, se volverá a asamblea donde cada uno de los niños y niñas mostrará y comentará con el resto del grupo lo que han puesto en su rutina de pensamiento. Cuando formulen las preguntas que se han realizado, en primer lugar, se intentará que se contesten entre ellos, aunque el docente matice o explique lo que sea relevante, a no ser que ninguno sea capaz de dar una respuesta a alguna de las preguntas, momento en el cual, si intervendría el maestro totalmente.

Tabla 5.

Rutina de pensamiento veo, pienso, me pregunto.

NOMBRE:		
Veo 	Pienso 	Me pregunto 

Fuente: Elaboración propia.

Evaluación: la evaluación de esta actividad se realizará a través de una escala descriptiva elaborada previamente por el docente en base a los objetivos que pretenden abordarse con esta actividad.

Tabla 6.

Escala descriptiva. Evaluación actividad 3.

NOMBRE:			
A	B	C	D
Formula muy buenas preguntas reflexivas y/o	Formula buenas preguntas reflexivas y/o	Intenta formular preguntas reflexivas y/o	Ni intenta ni formula preguntas reflexivas y/o

críticas en base a lo visto en la película.	críticas en base a lo visto en la película.	críticas en base a lo visto en la película.	críticas en base a lo visto en la película.
Muestra un adecuado pensamiento crítico.	Muestra algo de pensamiento crítico.	Muestra indicios de iniciarse en el pensamiento crítico.	No muestra pensamiento crítico.
Muestra un total respeto hacia los demás y hacia el docente.	Muestra algo de respeto por sus compañeros y por el docente.	Muestra poco respeto por sus compañeros y docente.	No muestra respeto ni por sus compañeros ni por el docente.
Realiza un cambio de opinión de manera justificada.	Realiza un cambio de opinión y lo intenta justificar.	Realiza un cambio de opinión y se inicia en la justificación.	Realiza un cambio de opinión sin justificación.

Fuente: Elaboración propia.

5.6.4. Actividad 4: CONOCEMOS UNA NUEVA VISIÓN DE LA MUERTE.

Objetivos:

- Conocer cómo se vive el momento de la muerte en otras culturas.
- Comprender la importancia de recordar los momentos felices vividos con los seres queridos para afrontar el sentimiento de pérdida positivamente.
- Expresar sus ideas y pensamientos ante el gran grupo.
- Fomentar el pensamiento crítico ante el visionado de una película.
- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones, tanto positivas como negativas.
- Fomentar el respeto hacia los demás, tanto del turno de palabra como de las diferentes aportaciones.

Desarrollo: en esta actividad se visionará en el aula la película de Coco, mediante la cual se podrá ver cómo se vive en México la muerte de un ser querido, algo que es totalmente diferente a como se vive en España.

Una vez vista la película, se realizará en el aula la rutina de pensamiento denominada antes pensaba, ahora pienso (tabla 7). Con esta actividad, se pretende que los niños y niñas se paren a pensar en cómo veían la muerte de un ser querido tras las sesiones anteriores mediante el visionado de las películas correspondientes, y cómo lo ven ahora, tras conocer cómo se vive esta situación en otros lugares.

Una vez que cada niño y niña hayan completado su rutina de pensamiento, se hará una asamblea en la que cada uno de ellos deberán exponer sus ideas ante el resto de sus compañeros, a fin de compartir unos con otros cada una de las ideas.

Mediante esta actividad, los niños y niñas aprenderán la importancia de guardar recuerdos positivos de las personas que hemos perdido, aspecto que ayuda a la superación del fatídico momento. Además, se podrá abordar la diferencia existente entre las diferentes culturas, ante la vivencia del fallecimiento de un ser querido y del proceso que se vive después.



Además, se hará mención a la siguiente frase de la película:

“Solo se muere cuando se olvida, y yo nunca te olvido”

A través de esta frase, se explicará al alumnado la importancia de recordar siempre a la persona fallecida, de esa manera, vivirá siempre con nosotros y jamás será olvidada.

Tabla 7.

Rutina de pensamiento: antes pensaba, ahora pienso.

Nombre:	
ANTES PENSABA...	
AHORA PIENSO ...	

Fuente: Elaboración propia.

Evaluación: la evaluación de esta actividad se realizará a través de una escala numérica basada en los resultados de la rutina de pensamiento empleada y en los objetivos previamente marcados.

Tabla 8.

Escala numérica. Evaluación actividad 4.

NOMBRE:				
	1	2	3	4
Reconoce las diferencias culturales existentes ante el momento de la pérdida en España y México.				
Es consciente de la importancia de guardar buenos recuerdos de las personas que queremos y perdemos.				
Muestra un pensamiento crítico ante lo visto en la película acerca de la muerte de un familiar.				
Reflexiona sobre lo que pensaban antes y después de ver la película mediante aportaciones lógicas.				
Expresa sus ideas, sentimientos y/o emociones ante el gran grupo.				
Conoce mejor las emociones negativas.				
Muestra respeto ante sus compañeros y ante el maestro.				
Respeto el turno de palabra.				
Participa activamente en la actividad.				
1 (no) 2 (a veces) 3 (con frecuencia) 4 (si)				

Fuente: Elaboración propia.

5.6.5. Actividad 5: ¡TE ECHO DE MENOS!

Objetivos:

- Ser capaz de expresar mediante el dibujo sus sentimientos y pensamientos.
- Expresar los propios sentimientos hacia un ser querido mediante la escritura.
- Fomentar el desarrollo de la expresión artística.
- Valorar positivamente los recuerdos hacia los seres queridos.
- Fortalecer la importancia de los recuerdos mostrados de cada uno de los niños y niñas.

Desarrollo: esta actividad consistirá en proponer a los niños y niñas la realización de un dibujo en el que muestren o representen un momento que les produzca felicidad de un hecho vivido con un ser querido o con una mascota que hayan perdido. Es importante resaltar que puede haber niños y niñas que no hayan sufrido ninguna pérdida. Por ello, se pedirá a aquellos que sí hayan perdido a un ser querido, que su dibujo sea con esa persona o mascota, y los que no hayan perdido a nadie, que lo realicen con un ser querido para ellos.

Además de esto, se propondrá que, por la parte trasera de la hoja, escriban sus sentimientos al recordar ese momento y a esa persona.

A través de la expresión plástica, los niños y niñas pueden encontrar otras formas de expresar sus sentimientos y emociones igual de importantes y válidos como las palabras, y más en la etapa de educación infantil.

Una vez hechos los dibujos, se realizará una asamblea en la que cada niño y niña contará a sus compañeros y compañeras lo que han dibujado y por qué y cuando cada uno acabe, toda la clase, dará un aplauso al niño o niña que acabe de hablar. Una vez todos hayan acabado, se colgarán los dibujos unos días en clase.

Evaluación: la evaluación de esta actividad se realizará mediante el cuaderno del profesor, en el cual es importante que el docente anote los sentimientos que muestran los niños y niñas, así como la justificación del momento y la persona elegida.

Además, las frases que escriban los niños y niñas podrán servir de evaluación para ver si son capaces de valorar positivamente los recuerdos que tienen de sus seres queridos.

5.6.6. Actividad 6: EXPRESAMOS LO QUE HEMOS APRENDIDO.

Objetivos:

- Expresar el aprendizaje adquirido mediante la realización de las diferentes actividades.
- Mostrar un pensamiento reflexivo en base a su aprendizaje.
- Fomentar la empatía y el respeto por el turno de palabra.
- Favorecer la participación de todos los niños y niñas.
- Expresar de manera artística sus aprendizajes.

Desarrollo: esta sesión consistirá en terminar la rutina de pensamiento ¿qué sé?, ¿qué quiero saber?, ¿qué he aprendido? empleada en la primera actividad (tabla 2). Se realizará una asamblea en la que se recordará todo lo trabajado durante las actividades anteriores y lo que se hizo en la primera sesión.

Posteriormente, el docente entregará a cada alumno su rutina de pensamiento para que puedan acabar la pregunta que les faltaba ¿qué he aprendido?. Para ello, se dejará un tiempo para que cada niño y niña piense acerca de lo aprendido y se facilitará masa moldeable para que cada uno de ellos y ellas, exprese artísticamente lo aprendido y así, obtener un producto final de las sesiones realizadas. Finalmente, cada niño y niña escribirá lo que ha realizado en su hoja, a fin de completar esta.

Una vez todos hayan finalizado, se hará una asamblea en la que cada uno de los niños y niñas deberán decir que es lo que han aprendido del tema que se ha trabajado y justificar por qué dicen lo que dicen. Además, el docente, deberá comentar cada una de las aportaciones de los menores para dar importancia a lo que dice cada uno.

Evaluación: se realizará una rubrica de evaluación para evaluar el aprendizaje del alumnado en relación a esta actividad.

Tabla 9.

Rubrica de evaluación actividad 6.

	SI	A VECES	NO
Expresa el aprendizaje adquirido en base a las actividades realizadas.			
Justifica reflexivamente su aprendizaje.			
Recuerda aspectos trabajados en sesiones anteriores.			
Muestra respeto por sus compañeros y compañeras.			
Se expresa de adecuadamente para su edad ante el grupo.			
Participa activamente en la actividad			

Fuente: Elaboración propia.

5.7. RECURSOS

A continuación, se enumeran los diferentes recursos (clasificados según el tipo) necesarios para llevar a cabo la presente unidad didáctica.

- **Recursos materiales:** películas, ordenador, pantalla, diferentes rutinas de pensamiento, pinturas de colores, lápices, folios, masa moldeable...
- **Recursos espaciales:** Aula de referencia y hogar del alumnado.
- **Recursos temporales:** Siete sesiones de 45 minutos de duración (dos sesiones se emplearán para la actividad número 4, ya que se requiere más tiempo para el visionado completo de la película).
- **Recursos humanos:** Docente, alumnos y familias del aula, puesto que hay actividades que requieren la participación de las familias.

5.8. EVALUACIÓN

Además de las evaluaciones establecidas para cada una de las actividades que conforman la unidad didáctica, se presenta una lista de control como autoevaluación para el alumnado, ya que las opiniones de los niños y niñas, es importante para evaluar tanto los aprendizajes como las actividades; una lista de cotejo final para el alumnado, con la finalidad de comprobar si se logran o no los objetivos y contenidos establecidos al inicio de la unidad, debido a la importancia que tiene realizar una evaluación conjunta, ya que puede haber un día en el que algún alumno o alumna no participe activamente; una rubrica de evaluación de los recursos empleados, lo cual sirve para que el docente conozca si han sido adecuados o no y por tanto, si requiere algún cambio y mejora; y por último, una ficha de seguimiento del docente, la cual permite conocer el grado adecuación del docente ante el tema a tratar.

5.8.1. Autoevaluación del alumnado:

El alumnado, con ayuda del docente, leerán los diferentes ítems para completar su autoevaluación. Deberán coger una pegatina (imagen 1) y pegarla en su lista de control en la emoción correspondiente, en función de sus pensamientos, opiniones y sentimientos.

De esta manera, el docente puede conocer cómo se han sentido los alumnos y alumnas, si les ha gustado o no la actividad y si consideran que han aprendido cosas nuevas.






Imagen 1: Pegatina para autoevaluación.

Fuente: Pinterest.

Tabla 10.

Lista de control. Autoevaluación alumnado.

NOMBRE:			
			
	MUCHO	ALGO	NADA
Me ha gustado utilizar el cine para aprender.			
He aprendido cosas nuevas escuchando a mis compañeros y compañeras.			
He aprendido a controlar mis emociones.			
Me ha gustado hacer las diferentes actividades.			
Me he divertido viendo una película con mi familia.			
Comprendo la importancia que tiene guardar recuerdos positivos de los seres queridos.			
Entiendo la importancia del valor de la amistad y de la familia.			
Creo que puedo ayudar a un amigo o familiar en el momento de vivir la pérdida de un familiar.			
Me he sentido bien realizando las diferentes actividades.			

Fuente: Elaboración propia.

5.8.2. Evaluación del alumnado:

Mediante la lista de cotejo que se muestra a continuación, el docente podrá evaluar de manera individual a cada alumno y alumna después de todas las actividades realizadas.

Tabla 11.

Lista de cotejo. Evaluación alumnado.

NOMBRE:			
	SI	NO	OBSERVACIONES
Reconoce e identifica sentimientos, emociones, necesidades e intereses.			
Es capaz de expresar sus sentimientos y comunicarlos a los demás.			
Muestra respeto por las aportaciones de sus compañeros y compañeras.			
Escucha activamente las intervenciones del maestro como de sus iguales.			
Emplea la lengua oral de manera adecuada para expresarse ante el gran grupo.			
Valora la lengua como un medio de relación con los demás.			
Valora críticamente las películas tratadas a lo largo de la unidad didáctica.			
Comprende el valor de la expresión a través de la expresión plástica.			
Ha mostrado interés en las actividades.			

Fuente: Elaboración propia.

5.8.3. Evaluación de los recursos:

A través de la siguiente rúbrica de evaluación, el docente deberá evaluar los recursos elaborados y empleados para la realización de la unidad didáctica, con la finalidad de comprobar si han sido adecuados o si requiriera alguna modificación.

Tabla 12.

Rúbrica de evaluación de los recursos.

	SI	NO	SE PUEDE MEJORAR	OBSERVACIONES
Las rutinas de pensamiento son adecuadas a la edad de los alumnos.				
Las películas escogidas son aptas para tratar el contenido.				
Las películas son del interés del alumnado.				
Los materiales empleados fomentan el pensamiento crítico del alumnado.				
Los materiales de expresión artística son adecuados para la edad.				
Los materiales de expresión artística permiten la realización adecuada de la actividad.				
El espacio es adecuado para el tratamiento de la unidad didáctica.				
La temporalización establecida permite la elaboración de las diferentes actividades.				

Fuente: Elaboración propia.

5.8.4. Evaluación del docente:

Finalmente, se muestra una ficha de seguimiento para la evaluación docente, para la que es importante que el maestro conteste de manera sincera con el objetivo de corroborar su actuación siempre para mejorar.

Tabla 13.

Ficha de seguimiento para evaluación docente.

El docente es consciente del tema a tratar y lo aborda de manera delicada y sentida.	
Se ha sabido dar respuesta a las inquietudes del alumnado.	
Conoce en profundidad el tema abordado para tratarlo de manera correcta.	
Se han seleccionado materiales apropiados para el tratamiento del tema.	
Las películas seleccionadas responden al cumplimiento de los objetivos y contenidos planteados.	
Se favorece la participación activa del alumnado.	
Se fomenta el pensamiento crítico hacia los contenidos que percibimos de manera audiovisual.	
Se valora el cine como un recurso que aporta diferentes conocimientos.	
OBSERVACIONES:	
MP (muy poco) P (poco) B (bastante) M (Mucho)	

Fuente: Elaboración propia.

6. CONCLUSIONES

Para concluir el presente Trabajo Fin de Grado, exponemos el nivel de consecución de los objetivos propuestos al inicio del presente documento.

En primer lugar, como objetivo general de este trabajo, pretendíamos estudiar y conocer los aspectos teóricos relacionados con la muerte y el duelo, con el fin de realizar una propuesta didáctica a través de la imagen para EI. Consideramos que este objetivo se ha conseguido al realizar una búsqueda bibliográfica exhaustiva, abordando el tema de muerte y el duelo para poder adaptar ambos temas a un contexto educativo concreto, la EI.

En segundo lugar, respecto a los objetivos específicos establecidos para la realización del presente documento, consideramos que se ha conseguido manifestar la importancia de abordar este tema desde edades tempranas, con la finalidad de preparar al alumnado para vivir estos momentos de la manera más adecuada posible, teniendo en cuenta que son circunstancias que no se pueden evitar. Así mismo, se ha elaborado una propuesta didáctica basada en la imagen y en las películas a través de las rutinas de pensamiento, con el propósito de fomentar el trabajo a través del pensamiento visible a partir de estas edades tan tempranas.

Como limitaciones del trabajo, encontramos la imposibilidad de no haber podido poner en práctica la Unidad Didáctica elaborada, debido, principalmente, a la situación vivida por la pandemia sanitaria y el Estado de Alarma surgido por la COVID-19. Por este motivo, no podemos establecer unos resultados o unas posibles mejoras respecto a las actividades planteadas.

En cuanto a la prospectiva de este trabajo, esperamos poder implementarlo en un futuro próximo y así, poder comprobar, si las actividades planteadas son adecuadas o si necesitan algún cambio o mejora. Igualmente, se espera, que este trabajo sirva de ayuda para docentes que tengan que abordar dicho tema, bien sea por que se considere importante de tratar o bien porque algún alumno o alumna haya perdido un familiar y sea necesario abordarlo. Igualmente, es importante tener en cuenta que la propuesta didáctica elaborada, puede adaptarse a cualquier etapa educativa previa adaptación de los materiales en función de la edad de los destinatarios. Además, no es un tema que únicamente pueda

tratarse en una Educación Formal, sino que puede abordarse también en una Educación no Formal o Educación Informal.

A nivel personal, la realización de este documento me ha aportado la capacidad de comprender las etapas de la fase de duelo por las que he pasado a lo largo de mi vida, las cuales han sido unas cuantas. Leer, informarme y formarme sobre el tema que se trata en el presente trabajo, me ha ofrecido la posibilidad real de entender los sentimientos que he experimentado en la pérdida de algunos seres queridos. A mi modo de ver, considero que, con vistas a un futuro, estoy más preparada para afrontar estas situaciones.

Por este motivo, considero que, haberme enfrentado a este trabajo, ha hecho que mi personalidad se refuerce y me haga más madura en un posible afrontamiento de la muerte.

Del mismo modo, conocer tanto la muerte como el duelo y sus fases, me ayuda a mi futuro laboral docente, debido a que, ahora, considero que estoy más capacitada para tratar estos temas, tanto con mis alumnos, como con las familias. Además, al ser un tema tabú que genera controversia en la sociedad educativa actual, pienso que, a un nivel similar, sería capaz, o tendría más facilidad, de tratar temas similares como puede ser la educación sexual o el maltrato; por lo que, en definitiva, no solo me ha servido para conocer el tema y ser capaz de abordarlo, sino que, me ha proporcionado la capacidad de tratar temas con un nivel de dificultad mayor que los convencionales.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson, D., Lasseter, J. (Productores), & Unkrich, L. (Dirección). (2017). *Coco* [Película]. EEUU.
- Bisquerra Alzina, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*. Vol.21,nº1, 7-43.
- Boletín Oficial del Estado (BOE)*. (s.f.). Obtenido de Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Cukierman , U., Rozenhauz, J., & Santangelo, H. (2009). *Tecnología educativa: recursos, modelos y metodologías*. Buenos Aires: Prentice Hall.
- Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. . B.O.C.y. L núm.1, de 2 de enero de 2008.
- Díaz Alcaide, M. (2011). Sobre la educación en artes plásticas y visuales. *Espacio y tiempo, Revista de Ciencias Humanas.*, 163-170.
- Ferrés, J. (1988). *Cómo integrar el vídeo en la escuela*. Barcelona: CEAC.
- Filmaffinity España. (s.f.). Obtenido de La cenicienta : <https://www.filmaffinity.com/es/film807711.html>
- Filmaffinity España. (s.f.). Obtenido de El rey León : <https://www.filmaffinity.com/es/film419029.html>
- Filmaffinity España. (s.f.). Obtenido de Coco: <https://www.filmaffinity.com/es/film893369.html>
- Garrido, M. (21 de Noviembre de 2018). *¿En qué consisten las rutinas de pensamiento?* . Obtenido de Red Social Educativa: <https://redsocal.rededuca.net/rutinas-pensamiento>
- Gorosabel-Odriozola, M., & León-Mejía, A. (2016). La muerte en educación Infantil: algunas líneas básicas de actuación para centros escolares. *Psicología Educativa*, 103-111.

- Kroen, W. (2002). *Cómo ayudar a los niños a afrontar la pérdida de un ser querido: un manual para adultos*. Barcelona: Oniro.
- León Mejía, A., & Gallego Matellán, M. (2018). *Cómo abordar la muerte y el duelo con los niños*. Madrid: Síntesis.
- López Cassà, È. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol.19,núm3., 153-167.
- Nova Grafió, S. (2006). El cine como recurso didáctico. *Revista electronica: La Brújula*, N°8.
- ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. .
- Pinedo González, R. (8 de Julio de 2019). Los docentes debemos integrar el pensamiento visible en todas las etapas. . (A. Giraldez, Entrevistador)
- Real Academia Española. (s.f.).
- Rollano Vilaboa, D. (2004). *Educación plástica y artística en Educación Infantil. Desarrollo de la creatividad: métodos y estrategias*. Vigo: Ideaspropias Editorial.
- Santamaría, C. (2019). *El duelo y los niños*. Santander : Sal Terrae.
- SENSACINE. (s.f.). Obtenido de <http://www.sensacine.com/peliculas/pelicula-206775/>

8. ANEXOS

ANEXO I: FICHA TÉCNICA DE LA PELÍCULA LA CENICIENTA

- Título original: Cinderella
- Año: 1950
- Duración: 74 minutos.
- País: Estados Unidos.
- Dirección: Clyde Geronimi, Hamilton Luske, Wilfred Jackson
- Guion: William peed, Ted Sears, Homer Brightman, Kenneth Anderson, Erdman Penner, Winston Hilber, Harry Reeves y Joe Rinaldi.
- Música: Mack David, Jerry Livingston, Al Hoffman
- Productora: Walt Disney Productions
- Sinopsis: Cenicienta era una hermosa y bondadosa joven, a quien, tras la muerte de su padre, su cruel madrastra y sus dos hermanastras obligaban a ocuparse de las labores más duras del palacio, como si fuera la última de las criadas. Sucedió que el hijo del Rey celebró un gran baile. Cenicienta ayudó a sus egoístas hermanastras a vestirse y peinarse para la fiesta. Cuando se hubieron marchado, la pobre niña se echó a llorar amargamente porque también le hubiera gustado ir al baile. Pero hete aquí que su hada madrina le hizo una carroza con una calabaza, convirtió seis ratoncitos en otros tantos caballos, una rata en un grueso cochero, y seis lagartos en elegantes lacayos. Después tocó a Cenicienta con su varita mágica y sus harapos se convirtieron en un vestido resplandeciente, y sus alpargatas en preciosos zapatitos de cristal. Pero el hada advirtió a Cenicienta que, a medianoche, todo volvería a ser como antes. Cuando llegó a la fiesta, su radiante belleza causó asombro y admiración. El Príncipe no se apartó de ella ni un solo instante. Poco antes de la doce, Cenicienta se retiró. Al día siguiente, seguían los festejos principescos y todo se repitió de igual manera que la víspera. Pero la pobre Cenicienta, tan feliz con su Príncipe, se olvidó de que a las doce terminaba el hechizo. Cuando oyó la primera campanada de la medianoche, echó a correr y perdió uno de sus zapatos de cristal (Filmaffinity España, s.f.).



Imagen 2: Película La Cenicienta.

ANEXO II: FICHA TÉCNICA DE LA PELÍCULA EL REY LEÓN

- Título original: The Lion King
- Año: 1994
- Duración: 85 minutos.
- País: Estados Unidos.
- Dirección: Rob Minkoff, Roger Allers
- Guion: Irene Mecchi, Jonathan Roberts, Linda Woolverton
- Música: Hans Zimmer (Canciones: Elton John, Tim Rice)
- Productora: Walt Disney Pictures



Imagen 3: Película El Rey León

- Sinopsis: La sabana africana es el escenario en el que tienen lugar las aventuras de Simba, un pequeño león que es el heredero del trono. Sin embargo, al ser injustamente acusado por el malvado Scar de la muerte de su padre, se ve obligado a exiliarse. Durante su destierro, hará buenas amistades e intentará regresar para recuperar, tanto a su familia como lo que legítimamente le corresponde (Filmaffinity España, s.f.).

ANEXO III: FICHA TÉCNICA DE LA PELÍCULA COCO

- Título original: Coco
- Año: 2017
- Duración: 109 minutos.
- País: Estados Unidos.
- Dirección: Lee Unkrich, Adrián Molina.
- Guion: Adrián Molina, Matthew Aldrich
- Música: Michael Giacchino
- Productora: Pixar Animation Studios y Walt Disney Pictures (Filmaffinity España, s.f.).
- Sinopsis: En un pequeño pueblo de México vive Miguel, un niño de 12 años que pertenece a una familia de zapateros, en la que la música está

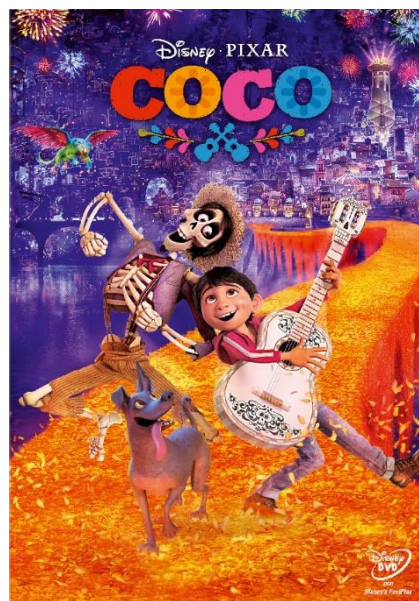


Imagen 4: Película Coco

prohibida. Durante generaciones, los Rivera han censurado la música porque creen que hay una maldición en ella. Y es que, hace muchos años, su bisabuelo abandonó a su mujer para seguir su sueño de ser músico, y por eso la música se declaró muerta para todos ellos.

Miguel guarda en su interior el anhelo de ser músico. A pesar de la maldición familiar, Miguel no desiste ya que ama la música y no va a renunciar a sus sueños tan fácilmente. Su sueño es tocar la guitarra, inspirado por su cantante favorito de todos los tiempos, Ernesto de la Cruz.

En la mañana del Día de Muertos, el joven se verá envuelto en una fantástica aventura junto a su perro Dante. Ambos lograrán entrar al Mundo de los Muertos, donde conocerán a sus antepasados, además de a un espíritu amigo llamado Héctor. Con la festividad del Día de Muertos como telón de fondo, Coco nos trasladará a este mundo colorido y musical que es una celebración de la vida, de la familia, los recuerdos y la conexión a través de diversas generaciones (SENSACINE, s.f.).

